



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL Y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz, Portavoz Adjunta y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo I, (Sección 12), referidas al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se encuentra, dentro del Programa “142A Acción del Estado en el exterior”, el siguiente código presupuestario: 12.04. 142A. 499, correspondiente a “Participación en Organismos Internacionales. Contribuciones voluntarias” al que se le asigna la cantidad de 39.185,76 miles de euros.



Del mismo modo, en los Presupuestos Generales del Estado de 2021, existía el mismo código presupuestario y tenía asignado exactamente el mismo importe que en los Presupuestos para 2022. Sin embargo, en el Presupuesto de 2020 (que correspondía a una prórroga del de 2019), este mismo código presupuestario tenía asignado 3.185,76 miles de euros. Así podemos comprobar como el Gobierno aumentó considerablemente el gasto en este concepto.

Al analizar la memoria del Programa “142A Acción del Estado en el exterior”, en relación con las Organizaciones Internacionales describe toda una serie de objetivos, entre los que destacamos los siguientes:

- Promoción del establecimiento en España de organismos internacionales.
- Promover las candidaturas españolas a órganos y organismos internacionales.
- Potenciar la presencia de españoles en OO.II.
- Promover la posición de España como actor de referencia en la mediación internacional.
- Desarrollar en los foros multilaterales relevantes las acciones más adecuadas para coadyuvar al objetivo final de la recuperación de la integridad territorial española.

Sin embargo, hemos podido comprobar a lo largo del último año cómo estos objetivos no se han cumplido en absoluto. Más bien al contrario, la incapacidad del Gobierno de colocar a alguno de sus miembros, de entre los que eran candidatos, se puso de manifiesto en diversos casos. Al mismo tiempo no se logró atraer la sede de ninguna organización internacional, sin embargo si se estuvo cerca de perder la de la Organización Mundial del Turismo. Finalmente, el objetivo de recuperar la integridad territorial española ha sido directamente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

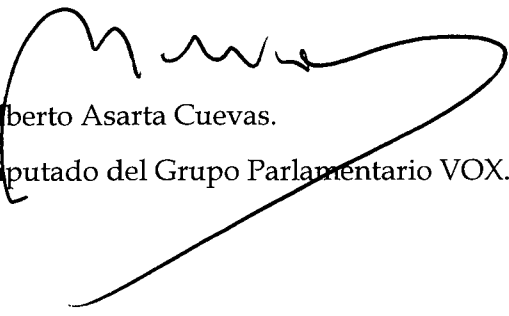
menoscabado por este Gobierno, al alcanzar un acuerdo que otorga a Gibraltar un estatus muy beneficioso para la ilegal colonia y muy perjudicial para los intereses del Reino de España.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- Teniendo en cuenta los objetivos arriba enumerados, su grado de cumplimiento y el importante crecimiento de los fondos voluntarios para estas organizaciones, ¿por qué motivos el Gobierno decide mantener lo presupuestado para este concepto?
- 2.- ¿Pretende el Gobierno continuar manteniendo este nivel de contribuciones voluntarias a Organizaciones Internacionales en futuros ejercicios presupuestarios?
- 3.- De ser así, ¿qué motivos justifican el mantenimiento de este nivel de contribuciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2021



Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

no

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Emilio Jesús del Valle Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

Víctor Sánchez del Real

Víctor Sánchez del Real.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Iván Espinosa de los Monteros de Simón

Iván Espinosa de los Monteros de Simón.
Portavoz del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 169935 15/11/2021 18:16